

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MARTES 8 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

D. O. M.
EL SEÑOR

D. LUIS GARCÍA-ORTEGA

HA FALLECIDO

A los 59 años de edad, en la villa y Corte de Madrid

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. FRANCISCO, D. LUIS y D.^a MARÍA GARCÍA-ORTEGA y MARIN y demás familia;

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, favor el cual les quedará altamente agradecidos.

Madrid 7 de Abril de 1902.

Nuestro programa

Poco hemos de cansar á nuestros habituales lectores, formulando un programa, pues entendimos siempre que lo provechoso no es oficiar de pregoneros, anunciando tales y cuales cosas, sino hacer, silenciosamente, recatadamente, como quien gusta de aprovechar el tiempo y no malbaratarlo en estériles exposiciones de principios. Que los hechos nos abonen; que la realidad sea la ejecutoria que nos ensalce ó deprima, tal queremos nosotros sin cuidarnos de anuncios inútiles, de promesas vanas, que suele llevarse el viento.

¿A qué, pues, formular un programa? La misión de la prensa digna, es la misión nuestra, y nunca, por nada ni por nadie hemos de olvidarlo. Cual todo periódico libre, estaremos á la par de lo justo, y enfrente de lo dañino, de lo que no debe ser; pero sin apasionamientos execrables, ni rencores indignos de quien respeta á todos para que todos le respeten. Si nos equivocamos, por que de hombres es el errar, la pureza de los impulsos que nos mueven, reparará nuestras faltas, pues no soñamos con ser únicos poseedores de la verdad y el acierto, y daremos cabida á cuantas honradas advertencias se nos hicieren... Haremos en toda ocasión cuanto es tradicional en la noble prensa española, pues ni tenemos enemigos personales á quienes combatir sanadamente ni obedecemos á excitaciones de nadie que se solace con el insulto. Nuestro programa es el de cualquier periódico digno, el de la mayoría de la prensa hispana.

Pobres, pero honrados, es nuestra divisa y nadie que juzgue serenamente, podrá tacharnos con justicia de darla al olvido, porque antes que periodistas somos caballeros, y siendo lo último somos también periodistas, porque, con excepciones muy contadas, quien es lo uno es lo otro. Y nada más. ¿Para qué más declaración de principios?

FIAT LUX

El general Primo de Rivera, ha hecho público propósito, en el Senado, de arrancarles la careta á cuantos contribuyeron en cualquier forma á la pérdi-

da de nuestro poderío colonial, y exigirles las responsabilidades subsiguientes. Propósito muy acertado, aunque tal vez un poco tardío.

Habló Primo de Rivera de documentos comprometedores para algunos personajes, y la opinión pública, esa pobre opinión cortamente atendida por los gobernantes, ha vuelto á conmoverse al impulso de recuerdos sombríos. ¿Quién ha sufrido las consecuencias de la horrible catástrofe? España. Pero los cómplices del yanki brutal, los que nos entregaron sujetos de pies y manos al odioso anglo-sajón del Norte América, prosiguen paseando su impudicia, ante el pobre Juan del Pueblo, que aun no ha restañado sus heridas: siguen al frente del gobierno los hombres que debieran ser los últimos entre los gobernados.

Poco fía España en que se disipen sombras y cada uno aparezca en la actitud que le corresponde, porque se ha escrito y se ha hablado mucho respecto á lo que ahora se pide por el señor Primo de Rivera, y nada se ha logrado, pero el consuelo de esperar es muy grande, para que los españoles lo perdiesen. Hoy concebimos la esperanza de ver grabado en la frente de los culpables, con letras de fuego, la señal de su culpa, para que la España de los sacrificios, la empobrecida, la moribunda, sepa á quien debe perseguir con su desprecio.

Las conveniencias parlamentarias, los remilgos tan al uso en el Parlamento, tal vez sellen nuevamente los labios del general Primo de Rivera, para que el olvido continúe ocultando á los culpables, pero entonces el blanco de la adhesión de, cuantos tienen aun coloreadas las mejillas por el rubor de la vergüenza, será quien pudiendo disipar sombras las hace más persistentes; quien pudiendo darle un nombre á la culpa, deja que recaiga sobre todos; quien se declare obligado á callar por miedo á la luz; quien se declare culpable con el silencio.

¡Fiat lux! Todo cayó con la catástrofe, todo; desde la áurea leyenda de las glorias nacionales á la vida floreciente de que disfrutábamos, antes de que la rapiña se cebase en nuestras colonias, con españoles indignos y yanquis vengadores. Todo cayó, pero quedan firmes, resistiendo los embates de algunos pocos, los prestigios de muchos, salpicados de sangre, de la sangre preciosa de las víctimas de su indiferencia. *Fiat lux*, y rueden al abismo del desprecio, los que pusieran á la Madre España, corona de abrojos sobre la inmaterial corona del deshonor. Hágase luz, mucha luz, y sepase si en España existe todavía un hombre decidido que se atreva á arrojar á la cara de los culpables todo el montón de sus errores y á clavarlos en la picota justiciera.

Un libro hermoso

Es ya un hecho la publicación del hermoso libro de Rueda «El Clavel Murciano», colección de sonetos que, sin duda, honrarán la firma del brillante colorista andaluz.

Los sonetos que formarán el libro, llevarán por título: «La Torre», «El Ángel de la Oración», «El Gusano de la seda», «El Mar Menor», «La Pesca»

«La Palmera», «La Aurora», «La Noche», «El Malecón», «El Naranja», «La caída del río» y acaso otros, que serán oferta de gratitud del notable poeta á los obsequios y distinciones que aquí se le han hecho.

El Sr. Rueda, ha comenzado á componer ya su libro, y enviado á nuestro querido amigo D. Luis Díez y Sanz, el primer soneto de su obra, que á continuación publicamos:

A Murcia, mi nueva madre

De una fiesta ante el vivo clamoreo, como un honor por mí no merecido, me entregaste un clavel enrojecido de tu gloria y amor como trofeo.

Dando con él un gusto á mi deseo, «¡hijo amado!» dijístele al oído, y al tenerle por madre, conmovido regué tus pies con puro lagrimeo.

También te digo yo «¡madrecoradora!» y te devuelvo por mi amor bañada, tu flor llena de puras alegrías.

Es un clavel de vivos connotantes, tiene versos por pétalos brillantes y por corona un fleco de poesías.

ESCUELAS INDUSTRIALES

PARA D. JOSÉ CANALEJAS.

Atrevimiento resulta, ciertamente que yo, sin otros títulos que la amistad que V. me dispensa y la gran admiración que le profeso, moleste un punto su atención y le distraiga de las muchas y áridas tareas ministeriales; pero confiado en que por V. será leída esta mi carta, con satisfacción, dado el fin que se propone, por ello no vacilo ante la utilidad que mi petición ha de reportar á Murcia, donde cada día adquiere más impulso la industria en todos sus ramos, sacándola así del profundo letargo en que ha vivido muchos y muchos años.

Murcia necesita desarrollar más y más cada día la industria, fuente potentísima de riqueza cuando se la explota ordenadamente y con los conocimientos necesarios, mas para ello hacen falta centros educativos donde la gran masa obrera que hoy trabaja en nuestros talleres adquiere educación industrial, para que desaparezca el obrero rutinario que ejecuta cual inconsciente autómatas, aquello que ha aprendido sin darse cuenta de porqué y para qué se hace de un modo ú otro.

En Murcia, con la instalación de una escuela industrial ganaríamos lo increíble; facultades extraordinarias desarrollaríanse; capitales muertos, vendrían á la vida activa aumentándose extraordinariamente y dando el pan á infinidad de familias que tendrían trabajo; el vicio sería menos; el estudio más; y no cabe duda de que al cabo de algunos años, cuando el peso de los mismos nos inclinarian hácia la tierra, sentiríamos en nuestros ánimos el placer inmenso de haber luchado por la vida noblemente; no con las armas que dá la vieja política, antes con las que dan el trabajo y la honradez.

Ya sé que si nuestra Diputación quisiera podría crear en esta una escuela industrial, pues así lo dispone el decreto del que fué ministro de instrucción pública Sr. García Alix, pero es imposible; Murcia, la capital donde el caciquismo impera como no en otra parte, hállase en absoluto divorciada de Ayuntamientos y Diputaciones, y poco puede esperar de sus administradores, y políticos: solo cifra su esperanza en hombres que, como V. hállanse siempre propicios á hacer todo aquello que redunde en bien del país.

No hace muchos días pidióse á usted asimismo la creación de una granja agrícola y hoy, aquella justa y necesaria petición, me atrevo yo á ampliarla pidiéndole la creación de una «Escuela Industrial» que saque de la ignorancia á los pobres hijos del trabajo sujetos al yunque y la taberna, y haga de pobres y desheredados obreros, hombres de profesión y de ciencia capaces de gobernar fábricas por importantes y complicadas que estas sean.

Los estudios gratis en estas escuelas, hacen que no quede reservado el medio de ilustrarse á aquellos que cuentan con medios para ello, sino que todos,

aun el pobre que gana un jornal miserable hallen abierta la entrada de dichos centros de educación.

Premios en metálico otorgados á aquellos alumnos que más se distinguen por su saber, hacen que el estímulo sea grande y que todos luchen por conseguirle, quedando siempre el buen resultado de haber aprendido mucho.

Las clases por la noche hacen que el obrero no pierda su trabajo y que en vez de marchar á la taberna á dejarse el jornal del día, marche á oír á sabios profesores que le enseñan y sacan del vicio.

En suma, una Escuela Industrial en una población, siempre es un adelanto; pero en Murcia, donde la naturaleza ha dejado sembrada la riqueza; donde á flor de tierra un puñado de trigo convierten en planta abundante, y en las profundidades hallamos el mineral que se truca en oro, en Murcia una Escuela Industrial, sería así como una aurora resplandeciente que abriría una era redentora de paz y de trabajo.

J. M. López Sánchez-Solis.

EN PRO DE LA ENSEÑANZA

Sr. D. Augusto Vivero.

Muy Sr. mío: Con toda el alma agradezco á V. su recuerdo de que tome por mi cuenta su santa y civilizadora iniciativa, de ser intérprete cerca de la autoridad municipal para que ésta haga que las bandadas de chiclelos que por las calles retozan, pervirtiéndose desde muy temprana edad, se encaminen, llevándolos á las escuelas donde reciban educación que no tienen, y donde se les enseñen á ser ciudadanos virtuosos y útiles. Mucho agradezco á V. también las palabras y conceptos (nacidos más de la amistad, que de la justicia) que en su bien escrito artículo me dedica.

No está V. en lo cierto cuando dice que yo he sido benévolo con sus trabajos; si lo estuviera no dijera lo contrario, es decir, justo. No lo está tampoco cuando al solicitar mi cooperación la califica de valiosa; si lo estuviera no la calificara de voluntariosa. Acertado, acertadísimo está V. cuando dice:

«Para esto solicito su concurso señor Hernández Illán, y de antemano me huelgo de disponer de él, completamente.»

Si, amigo mío, dispone V. por completo de mí, no solamente para esto, que ya he calificado con justicia de santa y civilizadora iniciativa, sino tambien para todo aquello que lleve apoyado amor, á lo noble y á lo honrado, á lo justo y equitativo á la humanidad y á nuestra querida Murcia. De mí dispone todo el mundo para todo lo grande y bueno. Yo he de hacer en favor de su idea todo lo que pueda, y espero fundadamente que lo mismo han de hacer todos los que aman á la humanidad y al progreso.

Recojer al niño de la calle, y llevarlo á la escuela, es recojerlo del vicio y llevarlo á la virtud, es hacer de un golfo un hombre honrado, es hacer de futuro licenciado de presidio, un hombre útil á su familia, á la Sociedad y á su Patria, es en fin, hacer de un hombre asqueroso y corrompido, un hombre sano y fuerte física y moralmente, capaz de realizar grandes y nobles empresas; que dé á su país gloria y provecho: en la una parte el presidio y quizá la muerte, en la otra la utilidad, la estimación y la gloria.

La elección no es dudosa y menos lo debe ser para los padres, primeros interesados en que sus hijos sean ciudadanos útiles y venturosos. Las autoridades están obligadas á combatir al vicio y á procurar hacer de sus gobernados hombres provechosos á los fines de la patria.

Ya que, desgraciadamente, son muchos los padres que no procuran por la educación y enseñanza de sus hijos, faltando así á sus deberes de ciudadanos y de católicos, las autoridades debieran tomar medidas encaminadas á llenar estas deficiencias vergonzosas; entre otras muchas medidas que pudieran tomarse para obligar á los padres á educar y enseñar á sus hijos, á mí se me ocurre esta que tendría que ser de carácter general y origen de una ley; esta medida consistiría en que todos los que ingresaran en las filas del

ejército, y no supieran leer y escribir bien, estuvieran (como castigo) un año más, que los demás que supieran; esta medida para ser justa tendría que anunciarse con 4 ó 5 años de anticipación, con el fin de que todo el mundo tuviera conocimiento de ella, y hubiera tiempo para enseñar á los ignorantes. Yo creo que con esta determinación se habría dado en favor de la enseñanza y cultura patria un gran paso. ¿Por qué? porque por razones de egoísmo, tanto los padres como los hijos procurarían enseñanza, interés que desgraciadamente vemos que hoy no tienen.

Mucho me alegraré que el humanitario fin que V. propone, y que yo hago mío se consiga, porque así se evitarán las desgracias de muchas madres. Sabe soy s. s. q. b. s. m.,

Diego Hernández Illán

Cascotes Poéticos

(Conclusión)

Prosigue nuestro singular artista de la métrica y del pensamiento:

Parece la decrepita Naturra un espectro déforme y temblorosa.

¿De cuando acá, ha visto V. que tiemblen los espectros, y que se asemejen á los ancianos que agonizan? Y, es que en el sempiterno afán que tiene su musa de decirnos cosas nuevas vase su pensamiento las más veces por los Cerros de Ubeda. Pero el oro de más ley que resplandece en el librotejo «Relámpagos» es el que sigue:

Las montañas cubiertas por la nieve son las heladas canas que cubren su cabeza.

Amigo florador, muy mal empieza, aconsejamos á su musa leve deseché esa tristoza, y no muestre á las artes su pobreza con ensellos de tal naturaleza.

Con que, las montañas cubiertas por la nieve son las heladas canas etc.: muy enorme necesitaba ser ese anciano que nos describe su desventurada musa de V., para llevar sobre su cabeza nada menos que las montañas que son las heladas canas del infeliz. Y heladas y canas ¡que dos asonancias tan remotas!

Y luego desatándose en mil giros parecen los arrollos los cabellos de plata deslizados al fondo del abismo del cráneo tembloroso por la atracción de inmensa sepultura.

Ataje, ataje: ¿A donde va V. á parar con esa cansada comparación de sentido inconexo?

¿No quedamos en que las montañas cubiertas por la nieve eran las heladas canas de ese infeliz vege? Y ahora nos sale el vatecillo con que la cabeza del anciano se parece á los arrollos, á los cabellos de plata deslizados al fondo del abismo del cráneo tembloroso etcétera. ¿Con que el cráneo del viejecito infelice es un abismo y los arroyos que son sus cabellos de plata se deslizan por la cabeza del desdichado vege?...

Petenera, petenera, de la musa de estos tiempos se puso el nombre un cualquiera.

Y quisimos decir, el primerito compositor de rimas discordantes que se proponga decir muchas cosas raras é incomprensibles. Además, no sabemos hasta que nos lo encasqueten el autorecillo de las «Sombras», que las sepulturas atraen. La del olvido, en la literaria república, es la que espera á peñolinos como los de su musarafa poética de V.

Más aprestemos el oído á las melódicas estrofillas que siguen:

Haciendo mil girones el vestido caduco y sin color del triste anciano

Tapóse un triste con su calva á mano y, de su helor, quedóse estremecido.

Y el paciente lector muy aburrido

Le rogamos por todas las musas del antiguo y moderno Parnaso, por el Dios Apolo y otros varios ingenios de allende los cielos, olvide á ese pobre veje de decrepito, que, unas veces, tiene por heladas canas las montañas cubiertas por la nieve; otras, arrollos y cabellos de plata, que se sepultan en el mismísimo cráneo tembloroso. Ojalá fuera así, apreciable rimador: ¡cuántos no se los arrancarían á viva fuerza, impulsados por la necesidad imperiosísima del hambre! ¡Pues, no son de desear las heladas cabezas de plata en estos tiempos! Sin embargo, es monester que o